



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

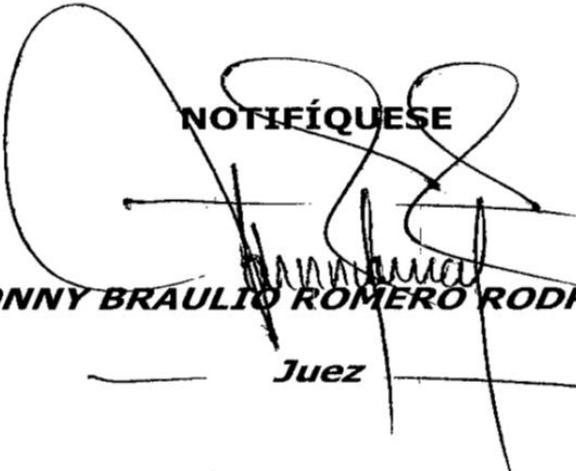
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2011-00293
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Actualiza oficio de desembargo

Revisado cuidadosamente el expediente, encuentra el Despacho que mediante auto del 04 de junio de 2014, visible a folio 21 del cuaderno principal, el proceso terminó por pago y se ordenó levantar las medidas cautelares decretadas.

Así las cosas, en atención a la anterior solicitud, se actualiza el oficio de desembargo, el cual será remitido por la Secretaría con copia al solicitante.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez